

# Estándar de Cualificación

## Composición y Acompañamiento Coreográfico en Danzas y Bailes Costarricenses

Código 0215-36-07-2-01

Versión 01



Diciembre 2025

**EMPEZAR**

# Índice

I. Identificación de la cualificación .....	8
II. Descripción de las competencias específicas .....	11
III. Resultados de aprendizaje transversales a todas las competencias específicas .....	20
IV. Contexto laboral .....	21
V. Emisión de diploma .....	23
VI. Glosario de términos .....	25

## EL MARCO NACIONAL DE CUALIFICACIONES DE LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE COSTA RICA

### Aprobación

El Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica (MNC-EFTP-CR) fue aprobado en la sesión N° 37- 2016, celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 18 de julio del 2016, mediante acuerdo N° 06-37-2016 y actualizado en el acuerdo N° 04-60-2019, según consta en el Decreto Ejecutivo N° 39851-MEP-MTSS, el cual fue publicado el martes 6 de setiembre del 2016 en el Alcance N° 161A de la Gaceta.

En cuanto a su definición, propósito general y componentes, el documento del MNC-EFTP-CR (2019), en su Capítulo III, establece:

### Definición

El Marco Nacional de Cualificaciones de Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica (MNC-EFTP-CR) es la estructura reconocida nacionalmente, que norma las cualificaciones y las competencias asociadas a partir de un conjunto de criterios técnicos contenidos en los descriptores, con el fin de guiar la formación; clasificar las ocupaciones y puestos para empleo; y facilitar la movilidad de las personas en los diferentes niveles; todo lo anterior de acuerdo con la dinámica del mercado laboral (p.51).

### Propósito general

El MNC-EFTP-CR norma el subsistema de educación y formación técnica profesional, a través de la estandarización de los niveles de formación, descriptores, duración y perfiles de ingreso y egreso de la formación, entre otros. Establece la articulación vertical y horizontal en el sistema educativo costarricense y orienta la atención de la demanda laboral. Además, asocia las cualificaciones con campos de la educación establecidos en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-F-2013) y la normativa salarial (p.50).

### Componentes

El MNC-EFTP-CR establece un sistema de nomenclatura de cinco niveles de técnico. Cada nivel de cualificación cuenta con su respectivo descriptor, requisito mínimo de escolaridad para el ingreso, rango de duración del plan de estudios y requisito mínimo de escolaridad para la titulación (p.52).

Con respecto a los Estándares de cualificación y al Catálogo Nacional de Cualificaciones (CNC) el MNC-EFTP-CR, establece:

Los estándares pueden entenderse como definiciones de lo que una persona debe saber, hacer, ser y convivir para ser considerado competente en un nivel de cualificación. Los estándares describen lo que se debe lograr como resultado del aprendizaje de calidad.

El estándar de cualificación es un documento de carácter oficial aplicable en toda la República de Costa Rica, establece los lineamientos para la formulación y alineación de los planes de estudios y programas de la EFTP, que se desarrollan en las organizaciones educativas.

El Catálogo Nacional de Cualificaciones (CNC) asume la organización por campos de la educación que establece la CINE-F-2013, agregando el Campo de la Oferta Educativa y se subdivide en Campo Profesión y el Campo Cualificación reconocida a nivel nacional e internacional, las cuales son asociadas al Clasificador de Ocupaciones de Costa Rica (COCR) u otros.

La metodología incorpora la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-F-2013)<sup>1</sup> con el objetivo de codificar las cualificaciones para el Catálogo Nacional de Cualificaciones de EFTP, normalizar la oferta educativa y los indicadores de la estadística de la EFTP en el ámbito nacional e internacional.

### El Campo Detallado

Según Clasificación Internacional Normalizada de la Educación, Campos de la Educación y la Formación 2013 (CINE-F 2013)<sup>1</sup> – Descripción de los campos detallados, el campo detallado 0213 Bellas Artes, incluye:

- Teoría del arte.
- Caligrafía.
- Aguafuerte (artístico).
- Obras de arte grabado.
- Historia del arte.

---

<sup>1</sup> Hace referencia a: Campos de Educación y Capacitación 2013 de la CINE (ISCED-F-2013).

0215-36-07-2-01

4

- Pintura (arte).
- Filosofía del arte.
- Escultura.

#### Exclusiones

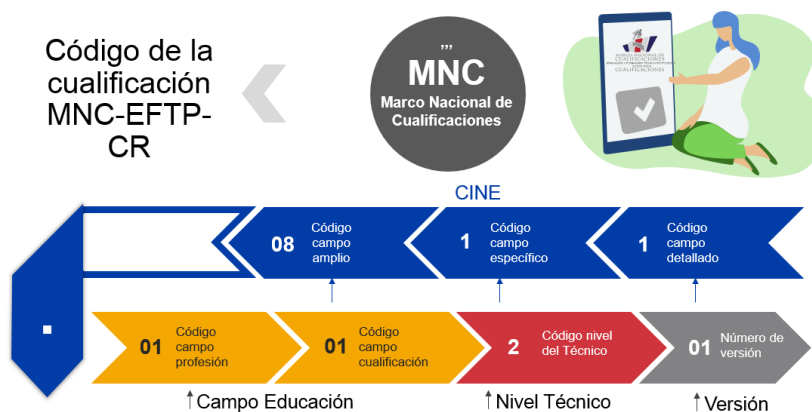
- La formación en cerámica, alfarería, etc. está excluida de este campo detallado e incluida en el campo detallado 0214 «Artesanías».
- El estudio de la arquitectura se excluye de este campo detallado y se incluye en el campo detallado 0731 «Arquitectura y urbanismo».
- La formación de profesores de artes se excluye de este campo detallado y se incluye en el campo detallado 0114 «Formación para docentes con asignatura de especialización».

0215-36-07-2-01

5

## Código de la cualificación

La codificación de la cualificación está conformada por once dígitos que permiten su trazabilidad con los campos de la CINE y el campo educación definido por el MNC-EFTP-CR. Los primeros cuatro dígitos corresponden a la codificación de los campos amplio, específico y detallado de la CINE-F-2013; los cuatro siguientes corresponden al campo educación, el cual está subdividido en campo profesión y en campo cualificación; continuando con el dígito que obedece al nivel de cualificación y, por último, dos dígitos que establecen la versión.



Elaborado por

- Equipo técnico-metodológico interinstitucional:  
Juan Bautista Ramírez Rodríguez. Universidad de Costa Rica (UCR).  
Leda Segura Rodríguez. Sección Nacional del Consejo Internacional De Festivales Folclóricos Y Artes Tradicionales (CIOFF).  
Nelson Macotelo Chavarría. Taller Nacional de Danza. Ministerio de Cultura y Juventud.  
Priscilla Montero Cordero. Taller Nacional de Danza. Ministerio de Cultura y Juventud.
- Equipo asesor de la metodología:  
Wendy Rodríguez Rodríguez.

### Agradecimiento

A las personas que representan a las organizaciones, instituciones y empresas que participaron en las etapas del proceso metodológico:

Empresas y organizaciones que participaron en las entrevistas del sector productivo:

Álvaro Alonso Venegas Pérez. Centro de Educación Artística Profesor Felipe Pérez Pérez (Ministerio de Educación Pública).

Angélica Estefanía Murillo Sánchez. Agrupación Estilo Costa Rica.

Anneliese López Reyes. Escuela de Danza Universidad Nacional/ Compañía Folclórica Nacional Matambú.

Carlos Soto Chacón. Asociación Red Embajadores del Swing y Bolero Criollos (ASORESC).

Freddy Calvo Chaves. Consejo Internacional De Festivales Folclóricos Y Artes Tradicionales (CIOFF).

Ligia Torijano Chacón. Compañía de Baile la Cuna del Swing de Ligia Torijano.

Luis Alberto Vega Umaña. Cumbancha Escuela de Baile.

Oscar Arias Sánchez. Asociación Compañía Folclórica La Gran Nicoya.

Oscar Carvajal Naranjo. Agrupación Alma Zahorí Costa Rica.

0215-36-07-2-01

7

Patricia Soto Ramos. Ministerio de Educación Pública.

Queilor Garro Fernández. Compañía Folclórica Raíces Ticas.

Raúl Chavarría Mora. Compañía de Expresiones Culturales Costarricenses (CECUC).

William Jiménez Araya. Empresa wiljimenezkuko.com / Corporación Artística Chocolate.

- Empresas y organizaciones que participaron en la validación:

Luis Fernando García Mora. Compañía de Baile La Cuna del Swing de Ligia Torijano.

Luis Antonio Díaz Segura. Compañía Folclórica Kápi Tsuru.

José Francisco González Gómez. Compañía Folclórica Matambú.

Maribel Matamoros Sánchez. Empresa Anónima.

#### Acuerdo de aprobación oficial

El presente Estándar de Cualificación fue aprobado por la Comisión Interinstitucional para la Implementación y Seguimiento del Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica, mediante el **Acuerdo N° dos**, el día **nueve** del mes **diciembre** el año **dos mil veinticinco**.

#### Control de versiones

Código del EC	Nombre de la cualificación	Número de versión	de	Fecha de exclusión del CNC
No aplica	No aplica	No aplica		No aplica

0215-36-07-2-01

8

## I. Identificación de la cualificación

1

Codificación Cualificación: 0215-36-07-2-01

2

Cualificación (Nombre): Composición y acompañamiento coreográfico en Danzas y Bailes Costarricenses

3

Campo Amplio: 02 Artes y humanidades

4

Campo Específico: 021 Artes

5

Campo Detallado: 0215 Música y artes escénicas

6

Campo Profesión: 36 Música y Artes Escénicas

7

Campo Cualificación: 07 Interpretación Escénica en Danzas y Bailes Costarricenses

8

Nivel de cualificación: 2

9

Versión: 01

10

Fecha de aprobación: diciembre 2025

11

Nivel de escolaridad requerido para el ingreso: II Ciclo de Educación General Básica.

12

Nivel de escolaridad requerido para la titulación: II Ciclo de Educación General Básica.

13

**Competencia general:** Crear secuencias de movimiento en danzas y bailes costarricenses con mensaje artístico, cultural y emocional, considerando combinación de técnica, expresión y narrativa, respondiendo por el trabajo asignado y comunicandose en forma respetuosa y asertiva.

14

**Competencias específicas y resultados de aprendizaje de otros estándares requeridos para la articulación con esta cualificación:**

**0215-36-07-1-01 Interpretación Escénica en Danzas y Bailes Costarricenses**

CE1. Ejecutar técnicas de preparación, movilidad y recuperación física personal, en danzas y bailes costarricenses, según principios de anatomía y biomecánica.

CE2. Ejecutar secuencias coreográficas en proyectos escénicos de danzas y bailes costarricenses, considerando lineamientos artísticos y técnicos establecidos.

CE3. Desarrollar proyectos artísticos en danzas y bailes costarricenses, considerando requerimientos técnicos establecidos y promoción del patrimonio cultural intangible.

## Mapa de cualificación:

Cualificación

Competencia general

Competencias específicas

0215-36-07-2-01  
Composición y  
acompañamiento  
coreográfico en  
Danzas y Bailes  
Costarricenses

Crear secuencias de movimiento en danzas y bailes costarricenses con mensaje artístico, cultural y emocional, considerando combinación de técnica, expresión y narrativa, respondiendo por el trabajo asignado y comunicándose en forma respetuosa y asertiva.

CE1

1

Desarrollar composición coreográfica de proyectos artísticos, considerando idiosincrasia, estilos y expresiones escénicas de las danzas y bailes costarricenses.

CE2

2

Desarrollar protocolos previos a la ejecución del proyecto artístico, considerando principios de eficiencia, eficacia, normas de salud y seguridad ocupacional.

CE3

3

Ejecutar proyecto artístico en danzas y bailes costarricenses, considerando composiciones coreográficas, ajustes técnicos y expresivos.

CE4

4

Desarrollar destrezas artísticas y culturales en las personas participantes, fomentando la preservación de las danzas y bailes costarricenses y considerando objetivos del proyecto artístico.

## II. Descripción de las competencias específicas

### Competencias específicas (CE)

### Resultados de aprendizaje<sup>2</sup>

**CE1** Desarrollar composición coreográfica de proyectos artísticos, considerando idiosincrasia, estilos y expresiones escénicas de las danzas y bailes costarricenses.



1. Identifica repertorios de danzas y bailes costarricenses, considerando particularidades rítmicas, musicales y de movimiento.
2. Aplica métodos de investigación en danzas y bailes costarricenses, considerando referencias narrativas y simbólicas.
3. Identifica implicaciones identitarias de cada estilo y región representada en las danzas y bailes costarricenses, considerando evolución histórica y simbólica del enfoque del proyecto artístico.
4. Planifica actividades de logística con equipos creativos, contribuyendo en el desarrollo del proyecto artístico, según plan de trabajo.
5. Compone propuestas coreográficas en danzas y bailes costarricenses, mediante el análisis de repertorio tradicional y popular, según intención artística y cultural.
6. Construye recursos expresivos en la composición de las danzas y bailes costarricenses, considerando propuesta artística.
7. Identifica marco jurídico y legal relacionado a obras musicales, considerando requerimientos del proyecto artístico.
8. Analiza música tradicional y popular de manera manual y con herramientas tecnológicas, según estilo, métrica, acentos y dinámicas propias de las danzas y bailes costarricenses.
9. Elabora documentación de recursos bibliográficos y audiovisuales en danzas y bailes costarricenses de manera manual y con herramientas tecnológicas, considerando metodologías de investigación.

<sup>2</sup> Resultados de aprendizaje según elementos del descriptor. Aplicación y saberes disciplinarios.

10. Identifica permisos correspondientes para el desarrollo del evento, según normativa legal vigente y requerimientos del proyecto artístico.

## Evaluación del logro de la competencia específica N°1

Evidencias CE1

### Conocimientos:<sup>3</sup>

- Repertorios de danzas y bailes costarricenses.
- Métodos de investigación en danzas y bailes costarricenses.
- Implicaciones identitarias de cada estilo o región representada en las danzas y bailes costarricenses.
- Evolución histórica y simbólica del enfoque del proyecto artístico.
- Marco jurídico y legal relacionado a obras musicales.
- Permisos correspondientes para el desarrollo del evento.

### Desempeño:<sup>4</sup>

- Construye recursos expresivos en la composición de las danzas y bailes costarricenses.

**Nota:** Los desempeños los realiza considerando combinación de técnica, expresión y narrativa, respondiendo por el trabajo asignado y comunicándose en forma respetuosa y asertiva.

<sup>3</sup> Saberes disciplinarios

<sup>4</sup> Aplicación, incluye ser y convivir

0215-36-07-2-01

13

**Producto:**

- Planificación de actividades de logística con equipos creativos.
- Propuestas coreográficas en danzas y bailes costarricenses.
- Documento de análisis de la música tradicional y popular.
- Documento de recursos bibliográficos y audiovisuales en danzas y bailes costarricenses.

**Nota:** Los productos los realiza considerando idiosincrasia, estilos y expresiones escénicas de las danzas y bailes costarricenses.

## Competencias específicas (CE)

## Resultados de aprendizaje

CE2

2

Desarrollar protocolos previos a la ejecución del proyecto artístico, considerando principios de eficiencia, eficacia, normas de salud y seguridad ocupacional.

1. Selecciona espacios físicos de ensayo, considerando requerimientos técnicos, características del espectáculo y seguridad de las personas intérpretes.
2. Realiza cronograma de ensayo de manera manual y con herramientas tecnológicas, considerando objetivos del proyecto artístico.
3. Organiza recursos logísticos y técnicos, considerando requerimientos del proyecto artístico.
4. Implementa estrategias de ensayos progresivos por bloques de montaje, aplicando protocolos de aprovechamiento del tiempo a nivel colectivo y considerando requerimientos y características del proyecto artístico.
5. Aplica protocolos de salud ocupacional, de acuerdo con la normativa vigente.
6. Diseña secuencias de movimiento del proyecto artístico, considerando técnica, dinámicas de movimiento y coordinación con la música de las danzas y bailes costarricenses.

## Evaluación del logro de la competencia específica N°2

Evidencias CE2

Conocimientos: →

- Requerimientos técnicos, características del espectáculo y seguridad de las personas intérpretes.
- Estrategias de ensayos progresivos por bloques de montaje.
- Protocolos de aprovechamiento del tiempo a nivel colectivo.
- Protocolos de salud ocupacional.

- Secuencias de movimiento del proyecto artístico.
- Técnica y dinámicas de movimiento.

**Desempeño:**----->

- Organiza recursos logísticos y técnicos.
- Implementa estrategias de ensayos progresivos por bloques de montaje.
- Aplica protocolos de salud ocupacional.

**Nota:** Los desempeños los realiza considerando combinación de técnica, expresión y narrativa, respondiendo por el trabajo asignado y comunicándose en forma respetuosa y asertiva.

**Producto:**----->

- Espacios físicos de ensayo, seleccionados.
- Cronograma de ensayo.
- Diseño de las secuencias de movimiento del proyecto artístico.

**Nota:** Los productos los realiza considerando principios de eficiencia, eficacia, normas de salud y seguridad ocupacional.

## Competencias específicas (CE)

## Resultados de aprendizaje

CE3

Ejecutar proyecto artístico en danzas y bailes costarricenses, considerando composiciones coreográficas, ajustes técnicos y expresivos.

3

1. Identifica fundamentos teóricos de la composición coreográfica, según requerimientos del proyecto artístico.
2. Implementa elementos técnicos y característicos en la composición coreográfica, según requerimientos del proyecto artístico.
3. Ejecuta composición coreográfica del proyecto artístico, realizando ajustes técnicos, considerando mejoras en el diseño espacial y técnica de la ejecución.
4. Implementa procesos de evaluación del desempeño del elenco, considerando expresión facial, corporal y características de las danzas y bailes costarricenses.
5. Documenta secuencias coreográficas y etapas de la composición coreográfica estructuradamente, de manera manual, con herramientas tecnológicas y audiovisuales, considerando particularidades de las danzas y bailes costarricenses.
6. Sistematiza hallazgos del proyecto artístico en danzas y bailes costarricenses, considerando criterios metodológicos en la documentación de procesos creativos.

## Evaluación del logro de la competencia específica N°3

Evidencias CE3

Conocimientos:

- Fundamentos teóricos de la composición coreográfica.
- Elementos técnicos y característicos en la composición coreográfica.
- Diseño espacial.

- Expresión facial, corporal y características de las danzas y bailes costarricenses.
- Criterios metodológicos en la documentación de procesos creativos.

### Desempeño:

- Implementa elementos técnicos y característicos en la composición coreográfica.
- Ejecuta composición coreográfica del proyecto artístico.

**Nota:** Los desempeños los realiza considerando combinación de técnica, expresión y narrativa, respondiendo por el trabajo asignado y comunicándose en forma respetuosa y asertiva.

### Producto:

- Evaluación del desempeño del elenco.
- Secuencias coreográficas y etapas de la composición coreográfica estructuradamente.
- Hallazgos del proyecto artístico en danzas y bailes costarricenses, sistematizados.

**Nota:** Los productos los realiza considerando composiciones coreográficas, ajustes técnicos y expresivos.

## Competencias específicas (CE)

## Resultados de aprendizaje



1. Analiza fundamentos sociohistóricos y culturales de las danzas y bailes costarricenses para su comprensión y preservación, según perfil de las personas participantes.
2. Planifica actividades de capacitación en danzas y bailes costarricenses, utilizando herramientas tecnológicas, según perfil de los participantes, técnicas, repertorios y elementos culturales.
3. Desarrolla actividades artísticas y culturales de capacitación en danzas y bailes costarricenses, según perfil de los participantes, técnicas y repertorios.
4. Desarrolla ejercicios de improvisación con ritmos tradicionales de las danzas y bailes costarricenses, según perfil de los participantes, técnicas y repertorios.
5. Desarrolla actividades artísticas escénicas en danzas y bailes costarricenses, según expresión y preservación cultural.
6. Desarrolla composiciones coreográficas en sesiones teóricas y prácticas, considerando tradiciones culturales de las danzas y bailes costarricenses.
7. Elabora materiales o recursos audiovisuales o documentación sobre danzas y bailes costarricenses, según perfil de las personas participantes y objetivos del proyecto artístico.

## Evaluación del logro de la competencia específica N°4

Evidencias CE4

Conocimientos:

- Fundamentos sociohistóricos y culturales de las danzas y bailes costarricenses.
- Ejercicios de improvisación.

- Ritmos tradicionales de las danzas y bailes costarricenses.
- Composiciones coreográficas.
- Tradiciones culturales de las danzas y bailes costarricenses.

Desempeño: →

- Documento de planificación de actividades de capacitación en danzas y bailes costarricenses.
- Desarrolla actividades artísticas y culturales de capacitación en danzas y bailes costarricenses.
- Desarrolla ejercicios de improvisación con ritmos tradicionales de las danzas y bailes costarricenses.
- Desarrolla actividades artísticas escénicas en danzas y bailes costarricenses.
- Desarrolla composiciones coreográficas en sesiones teóricas y prácticas.

**Nota:** Los desempeños los realiza considerando combinación de técnica, expresión y narrativa, respondiendo por el trabajo asignado y comunicándose en forma respetuosa y asertiva.

Producto: →

- Planificación de actividades en diferentes niveles de habilidad.
- Materiales o recursos audiovisuales o documentación sobre danzas y bailes costarricenses.

**Nota:** Los productos los realiza considerando objetivos del proyecto artístico.

### III. Resultados de aprendizaje transversales a todas las competencias específicas<sup>5</sup>

#### Planificación y organización del trabajo

- Planifica actividades propias del campo laboral.
- Comprende procesos operativos de un área específica.
- Organiza el trabajo según normas y criterios técnicos.
- Aplica principios de calidad en la actividad laboral.

#### Solución de problemas

- Aplica buenas prácticas para la solución de problemas en el campo laboral.
- Colabora para un ambiente de sana convivencia reconociendo las diferencias individuales.
- Trabaja con ética y profesionalismo.

#### Comunicación asertiva

- Establece una comunicación asertiva.
- Se comunica de forma respetuosa y asertiva.
- Emplea los medios y canales establecidos por la organización para facilitar la comunicación en el equipo de trabajo.

#### Autoaprendizaje

- Demuestra compromiso con el autoaprendizaje.

#### Salud ocupacional.

- Aplica principios de seguridad laboral en las actividades que realiza, según normativa vigente.
- Aplica normas de salud ocupacional, según protocolos establecidos.

#### Trabajo en Equipo.

- Disposición para ayudar a otros en tareas compartidas.
- Compartir información relevante sin esperar a que se solicite.

---

<sup>5</sup> Resultados de aprendizaje según elementos del descriptor: Autonomía y responsabilidad, interacción profesional, cultural y social. Además, se deben considerar para cada Estándar de Cualificación en particular, se requieren algunos de los siguientes: salud ocupacional, sostenibilidad ambiental, servicio a la clientela, calidad, emprendedurismo, innovación, entre otros.

Para efectos del diseño curricular, los resultados de aprendizaje transversales deben integrarse y evaluarse en cada competencia específica.

**Adaptabilidad.**

- Adaptarse a las necesidades del grupo cuando sea necesario.
- Ajustarse a nuevos procedimientos, prioridades o turnos sin resistencia innecesaria.
- Aceptar modificaciones en las tareas asignadas según las necesidades del equipo.
- Incorporar nuevas herramientas, tecnologías o métodos de trabajo con apertura.

**IV. Contexto laboral**16**Condiciones del contexto laboral:**

- Permanecer expuesto a esfuerzo físico.
- Trabajar con carga mental.
- Mantener posturas o acciones prolongadas y repetitivas.
- Trabajar en jornadas extensas con postura de pie.
- Trabajar en ambientes abiertos y cerrados.
- Trabajar bajo presión.
- Trabajar en el cumplimiento de cronogramas o planes de producción propuestos.
- Trabajar en horarios rotativos (diurno, mixto, nocturno).
- Tener disponibilidad de trabajar en varias partes del país.
- Estar expuesto al ruido.
- Mantener interrelación con otras personas.
- Trabajar interactuando con el público.

17**Dominio de una segunda lengua:**El dominio del segundo idioma inglés es Indispensable Deseable No aplica

En un nivel ( ) Principiante ( X ) Elemental ( ) Intermedio ( ) Intermedio alto ( ) Avanzado

18

Normativa relacionada con las ocupaciones vinculadas a este Estándar de Cualificación (EC):

- No aplica.

19

Ámbito de inserción laboral para las ocupaciones vinculadas con la cualificación:

- Academias de danzas.
- Televisión.
- Trabajos pregrabados (audiovisual y video clips).
- Emprendimientos.
- Negocios propios.
- Ministerio Educación Pública (F.E.A.).
- Compañías escénicas públicas y privadas.
- Centros de entretenimiento: Bares y hotelería.
- Espectáculos en vivo: pasacalles, festivales, conciertos.
- Municipalidades: oficinas de gestión cultural y cívica.
- Ministerio de Cultura y Juventud (Festivales).

20

Ocupaciones asociadas a este Estándar de Cualificación (EC) de acuerdo con el Clasificador de Ocupaciones de Costa Rica (COCR) y otros referentes consultados:

Clasificador de Ocupaciones de Costa Rica

- COCR-2011/ 2653 Coreógrafos, directores de danza y bailarines profesionales.

Otros referentes consultados

- No aplica.

21

Ruta de aprendizaje según Catálogo Nacional de Cualificaciones de la EFTP-CR:

- 0215-36-07-1-01 Interpretación Escénica en Danzas y Bailes Costarricenses.
- 0215-36-07-3-01 Dirección artística en danzas y bailes costarricenses.

22

Estándares de Cualificación internacionales relacionados:

- No aplica.

## V. Emisión de diploma

La persona que apruebe un Programa educativo que haya sido diseñado a partir del presente Estándar de Cualificación, según el Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica, se hace acreedora al diploma de:

Composición y acompañamiento coreográfico en Danzas y Bailes Costarricenses 0215-36-07-2-01	TÉCNICO 2
Nombre de la cualificación	Nivel de cualificación

Esta cualificación certifica que la persona es competente para:


Crear secuencias de movimiento en danzas y bailes costarricenses con mensaje artístico, cultural y emocional, considerando combinación de técnica, expresión y narrativa, respondiendo por el trabajo asignado y comunicándose en forma respetuosa y asertiva.

## VI. Glosario de términos

Terminología asociada a la cualificación:

- **Implicaciones identitarias:** Son los significados simbólicos, sociales y culturales que expresan la pertenencia de una comunidad. En las danzas y bailes costarricenses, reflejan cómo la danza, el vestuario y la música comunican la identidad local y su conexión con las raíces culturales. / Fuente: Espinoza Jiménez, Y. (2017). Taller de danza folclórica Nahuatl: identidad cultural a través del baile tradicional guanacasteco como proceso estructural. Revista Estudios, (34), 571-604. Recuperado 18 de agosto 2025 de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/estudios/article/view/29571>.
- **Propuestas coreográficas:** Son las ideas creativas transformadas en movimiento que logran crear secuencias que organizan el cuerpo, el espacio y la música en danza con el fin de comunicar una historia, emoción o mensaje.
- **Repertorio tradicional:** Es el conjunto de danzas y bailes que forman parte de la herencia cultural de una comunidad o pueblo. Estas generalmente se transmiten manteniendo las formas de movimiento y el ritmo.
- **Repertorio popular:** Conjunto de danzas, bailes y música tradicional transmitidas por la comunidad, que forman parte de la memoria cultural y del patrimonio inmaterial costarricense. Incluye coreografías, pasos, ritmos y expresiones gestuales reconocidos colectivamente, que representan costumbres, celebraciones y modos de vida del pueblo.
- **Recursos expresivos:** Elementos corporales, gestuales y emocionales que el intérprete utiliza para comunicar intenciones, sensaciones o significados durante la ejecución dancística.
- **Recursos logísticos:** Conjunto de medios materiales, técnicos y organizativos que permiten la planificación y realización de una presentación o montaje coreográfico, pueden incluir: espacio escénico, iluminación, sonido, vestuario, utilería, transporte, horarios de ensayo y la coordinación del equipo artístico y técnico.
- **Recursos técnicos:** Los recursos técnicos en el folclore se refieren a las herramientas y métodos que podemos utilizar para crear y mantener las expresiones culturales abarcando los instrumentos musicales, vestuarios para las danzas, las técnicas de narración oral.
- **Estrategias de ensayos progresivos:** Podemos basarnos en un proceso estructurado que incluye la selección de la danza a enseñar, la investigación, la programación de ensayos extraordinarios para limpiar el baile que se está ejecutando. Un enfoque progresivo puede implicar dedicar más tiempo a que el bailarín a medida que se acerca la fecha de presentarse en el espectáculo o presentación, debe practicar periódicamente. La clave es avanzar paso a paso, asegurando que cada paso esté bien desarrollado antes de pasar a la siguiente secuencia del baile o coreografía.
- **Bloques de montaje:** se refieren a la organización de secuencias coreográficas en bloques de movimiento estructurados que permiten la creación y aprendizaje de coreografías grupales, incorporando elementos como el espacio, el ritmo y las formaciones.

- **Secuencias de movimiento:** Es una serie organizada y continua de acciones corporales que siguen un orden lógico o rítmico. Cada movimiento se enlaza con el siguiente para expresar una idea, emoción o intención, o para cumplir una función específica, como en la danza.
- **Composición y acompañamiento coreográfico:** Es una serie organizada de acciones corporales que se unen de forma intencionada para expresar una idea o emoción, siguiendo un diseño coreográfico. Esta secuencia puede ir acompañada de música, ritmo, objetos o elementos escénicos, que refuerzan la expresividad y coherencia del movimiento dentro de la composición.
- **Secuencias coreográficas:** Es una serie estructurada de movimientos corporales creados con una intención artística o expresiva, que siguen un ritmo, espacio y dinámica determinados. Estos movimientos se enlazan para formar una composición coreográfica, acompañada de música o sonidos, dando sentido y continuidad a la danza o puesta en escena.

Para más información  
haga clic aquí 

[www.cualificaciones.cr](http://www.cualificaciones.cr)

Volver al  
INICIO

 Retrocede

Volver al ÍNDICE